Precios de suscrición

Ptas.
En la isla, un mes adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios

Ptas.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación.

Año 13. Mahón, viernes, 24 Noviembre de 1893. N.º 3.700

SECCION DE NOTICIAS

MADRID

Siempre tarde

En la *Gaceta* ha sido publicada hace días una Real Orden de 7 Octubre de 1886, encaminada á evitar catástrofes tan tremendas como la ocurrida últimamente en Santander.

Contiene esa Real Orden nada menos que 21 artículos, destinados todos á establecer severas y eficaces medidas de precaución para garantir la seguridad de las personas en cuanto se refiere á la fabricación, depósito y transporte de materias explosivas.

No hemos de entrar ahora á examinar si las reglas que establece esa Real Orden son ó no las más indicadas.

Bástanos saber que en 1886 se dictó prescripciones, cuya inobservancia ha dado orígen á la reciente catástrofe ocurrida en una de las más indutriosas provincias de España; bástanos esto para deducir gravísimas responsabilidades que no se ha depurado aún con todo el rigor de la ley.

¿Para qué se dicta aquí los preceptos legales? Siete años han sido suficientes para que se olvide lo que en materia tan importante había dispuesto. Estamos tan acostumbrados á que así suceda con todos aquellos casos que de una manera inmediata vienen á redundar en exclusivo interés de nuestros gobernantes, que no es de extrañar cuando el bien público se trata, hayan los ministros de recordar de cuando en cuando, pero siempre tarde, el deber de cumplir las órdenes que acaso dictaron ellos mismos.

Habrá descansado seguramente el Sr. Puigcerver con la publicación en la *Gaceta* de ese decreto; habrá sentido su conciencia tranquila después de haber firmado el ampuloso preámbulo que antecede al recuerdo de disposición tan importante.

Si las autoridades hubiesen cumplido con su deber, no hubiera ocurrido la catástrofe que lamentamos; si una costumbre abusiva no las hubiese hecho olvidar los peligros á que exponían el vecindario de Santander, nada habría podido suceder. Todo esto no inspira ni una ligera consideración al Sr. Ministro.

Quién sabe el tiempo que Santander y otros puertos españoles habrán estado abocados á desgracias infinitas. No ha sido seguramente el *Machicha* el único buque que, cargado de peligrosos explosivos ha hechado anclas en nuestras costas. Lo mismo que se consintió que llegara él á nuestro puerto del Norte, se habrá consentido que lleguen otros.

Es decir, que Santander, y acaso algunos puertos más, si no todos, han vivido sin pensarlo sobre un volcán, y ha sido preciso que una ciudad entera llore los resultados de esta imprudente conducta, para que el ministro de la Gobernación se acuerde que desde 1886 estaban vigentes disposiciones tan oportunísimas como olvidadas por los que llevan la voz y la representación del Ministro en las provincias españolas.

¿Se ha cuidado siquiera el señor Puigcerver de ordenar que se inspeccione si las autoridades de otros puertos han tenido en cuenta hasta hoy esa repetida Real Orden? ¿No ha quedado en Santander ninguna de las autoridades encargadas á recordarla y cumplirla?

Con lamentable ligereza ha procedido y procede nuestro Gobierno. Complacencias que acarrean tan tremendas desventuras, bien merecen que los primeros obligados á hacer cumplir los preceptos gubernativos muestren algun celo en pro de los pueblos que pretenden dirigir.

La responsabilidad de lo ocurrido en Santander alcanza, dígase lo que se quiera, á este Gobierno, que por desidioso y confiado carece en absoluto del don de la oportunidad.

F. Pí y Arsuaga.
(El Nuevo Régimen.)

EXTRANJERO

Francia

El día 14 se celebró la apertura del Parlamento Mr. Blanc, Presidente de edad, pronunció el acostumbrado discurso, que versó sobre la cordial amistad que existe entre Francia y Rusia. Recordó que el telegrama del Czar, que selló la alianza de ambos países, afirmó á la par los sentimientos pacíficos de los dos pueblos. Francia y Rusia unidas, dijo, no deben abrigar ninguna inquietud para el porvenir.

El Sr. Challemel Lacour, Presidente del Senado, habló en igual sentido. Dirigió al Czar la expresión respetuosa de los votos que para su prosperidad hace el Senado francés, y saludó en la amistad de ambos pueblos una esperanza de paz para Europa.

Conocida la actitud adoptada por Francia hace mucho tiempo, no son para admirar esas declaraciones. Nuestra vecina no cesa de enseñar el ramo de oliva, bajo el cual esconde su guerrera espada. Poco sinceras son sus protestas de amor á la paz del mundo.

M. Casimiro Perier fué, después de los discursos de los Presidentes, elegido para dirigir interinamente las discusiones de la Cámara de Diputados. M. Casimiro Perier es, como saben nuestros lectores, moderado. Obtuvo 295 votos contra M. Brisson, radical y antiguo Presidente de la Cámara. M. Brisson alcanzó solo 105 votos. No dejó de causar extrañeza el resultado de tal votación.

Apenas ha reanudado el Parlamento sus tareas, se anuncia ya interpelaciones. La más ruidosa se supone que será la que el Diputado por el departamento de Herault se propone formular sobre los incidentes ocurridos en la reciente adjudicación de efectos para el ejército. ¿Se pretenderá dar un nuevo espectáculo como el del Panamá?

Los Diputados del partido obrero, señores Basly y Lamendin, gestionan cerca del Gobierno el aplazamiento de la fecha de la elección de los delegados mineros. El Gobierno se muestra decidido á hacer cumplir la ley, y, por tanto, no accederá á la petición. Se celebrarán estas elecciones el 26 del mes actual. Daremos cuenta de su resultado.

La prensa comenta las declaraciones de M. Castonnet des Fosses, célebre explorador; acerca de la cuestión de Marruecos, hechas en sesión celebrada por la Sociedad Geográfica. Dijo el orador que Francia, Inglaterra y España son las tres Potencias que tienen intereses en aquel Imperio. Los de Francia y España son comunes. Inglaterra tiene un agente en Tánger, que se llama El-Hady-Mohamed-Ben-Filoli, y éste es el que instigó á los riffeños para que atacaran á Melilla, pues Inglaterra proponíase aprovechar estos sucesos para ocupar á Tánger; pero Francia y Rusia se lo impedirán siempre.

La supremacía de Inglaterra en el Mediterráneo, en opinión del conferenciante, concluyó el día en que la escuadra rusa visitó á Tolón.

La prensa de París sigue protestando enérgicamente contra la monstruosidad de los crímenes anarquistas, y aconseja á las autoridades españolas que ejerzan la más rigorosa vigilancia y apliquen á los criminales un ejemplar castigo.

El Consejo de ministros ha acordado procesar al periódico anarquista «Pere Peinard», á consecuencia de haber publicado un artículo haciendo la apología del criminal atentado realizado en Barcelona

Ha enviado ademas á España un funcionario encargado de buscar cuantos antecedentes le sea posible acerca de los anarquistas franceses arrestados en la capital de Cataluña. Es probable que resulte de sus pesquisas alguna demanda de extradicción

A pesar de esto, se celebran reuniones en Francia, en las que los anarquistas hacen la apología del atentado de Barcelona y aconsejan el exterminio de la sociedad. Esto ha ocurrido en la reunión celebrada el día 12 en Saint-Ouen. No han conseguido impedir tampoco las medidas de las autoridades que haya sido colocada una bomba explosiva en la Capitanía general de Marsella. Afortunadamente, aunque los destrozos materiales han sido muchos, no ha habido desgracia personal alguna Se hace con este motivo contínuas detenciones.

Según el periódico «L'Autorité», España es la llamada á tomar la iniciativa de la convocación de un Congreso internacional encargado de tomar medidas contra el anarquismo.

Nuestros lectores saben ya nuestra opinión en cuanto á la idea de tal Congreso. Si su objeto ha de ser el de arbitrar medios de violencia, nuestro voto es contrario á su celebracion. ¿Qué se adelantaría con ciegas persecuciones?

Francia se interesa por nuestras desgracias. La de Santander le ha conmovido vivamente. El Comité de la prensa francesa ha telegrafiado ya al alcalde de Santander anunciando la remisión de 1.300 francos, á que ascendió la suscrición de los directores de los periódicos que asistieron á la reunión del día 12. Seguirá además enviando las cantidades acordadas del sobrante de la suscripcion para las fiestas franco-rusas.

Muy de agradecer son los generosos sentimientos de los periodistas franceses. La caridad extrecha más los lazos de los pueblos que los mismos intereses de las guerras comunes.

Inglaterra

No renuncia la nación inglesa á sus belicosos ensueño, ni pierde la ocasion de demostrar que está dispuesta á llevar sus armas donde su ambición desmedida las demande.

Lord Kimberley acaba de de declarar en nombre del Gobierno, que Inglaterra mantiene relaciones amistosas con España, porque España en la cuestión de Marruecos se ciñe á defender sus territorios amenazados por las kabilas. Inglaterra, de acuerdo con las demas potencias europeas, tiene á bien conceder á España el apoyo de su influencia para devolver la tranquilidad á aquellas comarcas. ¡Podemos estar agradecidos!

Aludió luego el Lord á Francia, afirmando que Inglaterra sabrá defender sus intereses en Siam.

La prensa inglesa ha comenzado una campaña vigorosa en favor de un aumento formidable de la escuadra inglesa en el Mediterráneo.

Las últimas manifestaciones franco-rusas, y las que Francia acaba de hacer en favor de España, han molestado mucho á los ingleses.

Alemania

El emperador Guillermo ha pronunciado el discurso del trono en el acto de apertura solemne del Reichstag. Ha dado las gracias al Parlamento por haber votado en su última sesión la ley militar. La Nación, según él, se alegra de tener un ejército que de la seguridad á la patria y mantenga la paz europea. La tarea principal de la Cámara ha de ser ahora la de modificar el sistema financiero del Imperio y votar las nuevas contribuciones que propone el Gobierno.

El emperador ha terminado felicitándose por la conclusión del tratado de comercio con España, que el Reichstag habrá de aprobar.

Grecia

Ha quedado constituido el nuevo Gabinete en la siguiente forma: Tricoupis. Presidencia y Ministro de Hacienda; Bonfides, Interior; Stehanon, Justicia é interino de Negocios extranjeros.

Italia

Por Real decreto ha sido convocado el Parlamento italiano. Se dice que el señor Giolitti, jefe del Gabinete, ha expresado su deseo de retirarse y se añade que el rey no podrá aceptar esta dimisión, porque tropieza con graves dificultades para designar quien le suceda.

La prensa se ocupa estos dias con preferencia de la llegada del Canciller Kalnoky. En momentos en que amenaza verse alterado el antiguo equilibrio de las naciones en el Mediterraneo, la conferencia de un Ministro de la triple alianza con el rey Humberto no deja de ser sospechosa, ya que nadie desconoce el convenio que une esencialmente á Italia con Inglaterra respecto á la acción común de sus armadas.

Brasil

La insurrección continúa en el mismo estado. El día 8 atacaron los insurrectos al arsenal de Santa Lucía; el combate duró una hora.

No puede negarse que los insurrectos no se descuidan. Según las últimas noticias, el cañoneo de la escuadra insurrecta sigue muy vivo y violento. Ha sido bombardeado Nithevoy y sus arrabales.

El almirante Saldanha, director de la Escuela naval, se ha pasado al campo insurrecto y ha tomado el mando de las operaciones contra esta capital.

Como Saldanha goza de gran prestigio en el Brasil, ha producido su determinación honda impresión en la opinión pública.

Se asegura que el almirante brasileño Sr. Mello se ha dirigido al Gobierno de los Estados-Unidos pidiendo que se reconozca á los insurrectos el carácter de beligerancia. La respuesta del Gobierno ha sido negativa.

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

El próximo domingo 26 del corriente á las once de la mañana se venderán en subasta pública los bancos que se han retirado del salón teatro de este casino.

Mahón 26 noviembre 1893.
La Comisión.

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Alcalde D. Damián Moysi, con asistencia de los Sres. Pons Pons D. Pédro, García, Colom, Orfila D. Gabriel, Escudero, Ballester, Pons Pons D. Antonio, Carreras, Vidal Meliá y Sintes Pascuchi.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Accediendo á lo solicitado por don Marcos Mercadal se acordó autorizarle para que reedifique la casa y cochera n.° 48 de la calle de Santa Cecilia, con sujeción á la línea que señalará la Comisión de Policía urbana y al plano presentado.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Caminos una instancia de Francisco Carreras Socías, en la que solicita se le adjudique en precio de tasación una parcela lindante con terreno de su propiedad en el camino que conduce á Binimaimut.

Accediendo á lo solicitado por don Francisco Pons Gomila y D. Miguel Villalonga, se acordó admitir el traspaso que hace el primero al segundo del arriendo de la carnecería núm. 8 para lo que resta del presente año.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo un acuerdo de la Excma. Diputación provincial por el que se concede una subvención de 350 pesetas para la reparación de los caminos vecinales.

En vista de una comunicación de la Administración Depositaria de Hacienda, se acordó nombrar vocales de la Comisión de evaluación y reparto de la riqueza territorial de este distrito, en concepto de concejales á los Sres. D. Francisco García Pons, D. Jaime J. Colom, D. Pedro Ballester y D. Antonio Vidal Meliá y suplentes á D. Pedro Sintes Pascuchi y D. Bartolomé Escudero

Se dió cuenta de un expediente instruido á instancia de Antonio Mercadal Sintes, mozo del alistamiento del corriente año por haberle sobrevenido la exención de hijo único de padre pobre é impedido para el trabajo, con posterioridad á la declaración de soldados; y en vista del reconocimiento facultativo del padre se le declaró recluta en depósito.

A petición del Sr. Vidal Meliá, se dió lectura de una carta de la Prefectura del Departamento del Sena contestando á otra de esta Corporación relativa al alumbrado de incandescencia por gas sistema Auer, y se acordó que se facilite á la prensa para su publicación.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se acordó subastar el servicio de carros de la limpieza pública por término de cuatro años, debiendo formularse por la respectiva comisión el pliego de condiciones.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia transcribiendo otra de la Dirección general de Administración local en la que remite diligencia de no haberse presentado postores á la subasta del alumbrado público eléctrico de esta ciudad y si una protesta fundada en no haberse publicado en el Boletín Oficial de la provincia, el pliego de condiciones con la anticipación marcada en el Real Decreto de 4 de Enero de 1883.

También se dió cuenta del acta notarial de la subasta del alumbrado público eléctrico celebrado en esta ciudad el día 16 del actual de la que resulta que dicho servicio fué adjudicado provisionalmente á favor del único postor D. Francisco F. Andreu y Femenías por la cantidad de tres céntimos y ochenta diezmilésimas de peseta por hora y lámpara de 16 bujías bajo el tipo mínimo de 1800 horas de consumo anual,

Hallándose presente el contratista D. Francisco F. Andreu manifestó, despues de obtener autorización para ello del Sr. Presidente.

1.° Que la postura la habí hecho en nombre propio y hoy la traspasa en uso del derecho que le con cede el artículo 25 del Real Decretode 4 de Enero de 1883 á favor de la Eléctrica Mahonesa, Sociedad en comandita de la cual es gerete.

2.° Que ratificaba en todas sus partes el contenido de su instancia fecha 16 del corriente de que se dió cuenta en la sesión anterior y nueva lectura en la presente.

3.° Que la «Eléctrica Mahonesa» renunciaria los diez últimos años del periodo de treinta que ha de durar el contrato de alumbrado público, si el Ayuntamiento existente entonces lo creia asi conveniente á los intereses del comun de vecinos y

4.° Que si á consecuencia de la protesta formulada en Madrid por D. Francisco Sanchez y Gutierrez se anulase la subasta, jamás pretendería la «Eléctrica Mahonesa» indemnización alguna de perjuicios contra los concejales por razón de los gastos hechos ni por daños de ninguna clase que se le irroguen con la anulación.

El Ayuntamiento en vista de estas ofertas hechas por D. Francisco F. Andreu Femenias en nombre de la Sociedad Eléctrica Mahonesa; y considerando que ningun perjuicio se ha de irrogar ni á los concejales personalmente ni al Municipio en sus intereses, acordó aceptar cuanto dicho Sr. Andreu tiene ofrecido en su instancia de fecha 16 del actual, asi como las manifestaciones que acaba de hacer por comparecencia ante la Corporación Municipal; y en su consecuencia aprobar y adjudicar definitivamente la subasta celebrada el día 16 del presente mes para el servicio del alumbrado público eléctrico de esta ciudad ya adjudicada interinamente á favor del mencionado don Francisco F. Andreu por el precio fijado en el acta notarial levantada al efecto y con sujeción á las condiciones del pliego publicado; y que al extenderse la escritura de arriendo se inserten la instancia ya referida, las manifestaciones hechas hoy por el contratista y los acuerdos de este Ayuntamiento para que puedan surtir sus efectos oportunamente y tener toda la fuerza legal necesaria para obligar á su cumplimiento.

El Sr. Vidal Meliá manifestó que habia dado su voto favorable á la subasta. siempre que no pase de mil las horas de alumbrado anual.

Y se levantó la sesión.

Un problema

Nuestros lectores se enterarían quizás de una instancia, manifestación, oferta, ó lo que fuere, que el día diez y seis del corriente presentó al Ayuntamiento de esta ciudad D. Francisco F. Andreu, Gerente de la sociedad „Eléctrica Mahonesa„. La expresada instancia empezaba con las siguientes palabras:

„El que suscribe, *inspirado por el mas puro patriotismo*, y deseando demostrar que su propósito nunca ha sido ejercer un monopolio con perjuicio de los intereses comunales, sinó *sacrificar sus modestos recursos é inteligencia en provecho de su país*, cree un deber de honradez manifestar á este Muy Ilustre Ayuntamiento, antes de presentarse postor en su calidad de Gerente de la „Eléctrica Mahonesa„, á la subasta del alumbrado público eléctrico de Mahón, que *solo el precio mínimo de* CUATRO CÉNTIMOS *de peseta por lámpara hora de á 16 bujías es equitativo y conveniente* para la sociedad eléctrica el cobrar el alumbrado en cuestión.... „

No obstante manifestación tan explícita de que sólo al precio *mínimo* de cuatro céntimos ó sean cuarenta milésimas de peseta por lámpara-hora de 16 bujías era equitativo y conveniente para la sociedad eléctrica aceptar el servicio, el Sr. Andreu ofreció postura por treinta y ocho milésimas de peseta sacrificando dos milésimas de peseta por lampara-hora, en perjuicio de la sociedad que regenta y de sus modestos recursos, y en provecho del pueblo de Mahón.

El Sr. Andreu, merecería á no dudar millones de gracias de los mahoneses si realmente sacrificara su propia fortuna en pró de los intereses generales del país, (aunque quizá no mereciera los aplausos de los accionistas de la sociedad eléctrica) por su generoso desprendimiento. Pero....

Hay un PERO.

El mismo, el mismísimo D. Francisco F. Andreu, Gerente de la „Eléctrica Mahonesa„, en la primera subasta que se hizo del servicio en julio de 1892 y que fue adjudicada á D. Bonifacio Gonzalez en veinte y nueve milésimas y media de peseta por lámpara-hora de 16 bujías, pujó hasta TREINTA MILÉSIMAS; de lo cual se deduce claramente, ó que el Sr. Andreu ha querido gastar una broma al Ayuntamiento al ofrecerle sacrificar sus modestos recursos en provecho del país, y asegurarle que el precio mínimo por que podía la sociedad eléctrica encargarse del servicio era el de *cuarenta milésimas*, ó que el Sr. Andreu y la sociedad que dirige estaban dispuestos en julio de 1892 á hacer un sacrificio de sus intereses *cinco veces mayor* que el que quieren hacer en noviembre de 1893. La cuenta no puede ser mas exacta: en julio de 1892 hizo el señor Andreu postura por treinta milésimas, ó sea *diez milésimas* mas baja que el tipo mínimo de cuarenta que segun el mismo declara puede convenir á la *Eléctrica*, y en noviembre de 1893 ha hecho postura por treinta y ocho milésimas, ó sea *dos milésimas* mas baja que el mínimo de cuarenta. De modo que el patriotismo y el sacrificio del Sr. Andreu y de la Eléctrica ha sufrido, en el tiempo mediado entre ambas subastas, UN BAJÓN DE DIEZ Á DOS.

Dejamos al criterio de nuestros lectores la solución del problema de si puede haber influido en ese *bajon mayúsculo*, que el Sr. Andreu tuvo que habérselas en 1892 con un competidor, y que en 1893 no ha tenido competidor alguno.

A las primeras horas de esta mañana ha salido para la mar el vapor aviso de la escuadra inglesa que había llegado en la tarde de ayer, habiendo sido señalado poco antes un convoy al Sur, por lo que se cree que la escuadra citada habrá pasado de largo por nuestras costas dirigiéndose á las de Mallorca, á causa del mal tiempo.

Mañana tendrá lugar en el Teatro Principal la cuarta función por

la compañía del Sr. Graells que probablemente será la última de la serie, pues la semana entrante ya tendremos la compañía de opera. En dicha función que se da en honor del valiente ejército español que combate á los moros en Melilla se pondrá en escena la popular comedia "Las francesillas ó la vuelta de los voluntarios de Africa", que tanta aceptación tuvo y tanto entusiasmo despertó en el público barcelonés cuando se extrenó.

Dará fin á la función la bonita comedia "Marinos en tierra".

Durante el día de hoy las nubes han cubierto por completo el firmamento, habiendo reforzado algún tanto el viento Norte con lo cual la temperatura ha continuado en movimiento de descenso.

Nuestro diputado Sr. Prieto nos comunica telegráficamente que el Sr. Ministro de Fomento ha firmado la orden para que se anuncie la subasta del Dragado del puerto de Ciudadela para el día veinte de Enero próximo.

Una prueba más del celo con que nuestro Diputado cuida de los intereses generales de la Isla.

La Administración de la Sociedad Mahonesa de vapores, nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Alcudia 24, 10'50 m.

Continuo demorado por temporal del Norte, saldré el primer recalmo —Ginart

Desde hace algunos dias la plaza se halla completamente desprovista de pescado á causa del fuerte temporal que reina habiendo tenido que contentarse los aficionados al mismo con las lisas de la Alfubera.

Leemos en *El Leberal* de Madrid:

NUEVO CASINO REPUBLICANO

Hgn terminado ya las obras de instalación de un nuevo Casino republicano, situado en la calle del arrenal, número 1, segundo, en el cual van á tener su domicilio social *El Centro de Unión Constitucional Republicana*, con el propósito de defender y prodagar la idea iniciada por el eminente patticio D. José de Carvajal, y la *Juventud Republicana de Madrid*, qme tan señalados servicios ha ventdo prestando á la política republicana.

Se celebrará esta noche la Junta de constitución y centro de muy pocos días la inauguración oficial, que en tiempo oportuno anunciaremos.

El Casino "El Progreso" de San Luis ha adquirido para la expresada sociedad el billete número 14.326 de la Lotería de Navidad.

Temprano empiezan este año los amantes de la expresada Lotería.

Publicamos á continuación la carta á que hace referencia el extracto de la sesión dando además su traducción al castellano.

Direction de Travaux de Paris.—Bureau de la voie publique.—Eclairage electrique.—Becs Aüer.—Rensignaments.—N.° 3.564 A.—Republique Française.—Liberté.—Egalité.—Fraternité.—Prefecture du Departement de la Seine.—Paris le 15 Novembre 1893. Monsieur l'Alcalde.—J'ai l'honneur de vous informer que la ville de Paris n'a fait jusqu'ici aucune application du sistéme Aüer pour l'eclairage des voies publiques, et n'a pas l'intention pour le moment d'adopter ce sistéme d'eclairage.—Un nouveau type de ce genre de bec est cependent etudie par la Compagnie proprietaire et sera procheinement experimenté aux frais de la Compagnie.—Quant á l'eclairage electrique par incandescence, l'essai en a eté tenté dans deux rues en 1891 mais il á eté abandonné comme n'ayant pas donné de resultats satisfaisants. Agréez Monsieur l'Alcalde l'anurance de ma consideration trés distinguée.—Pr. le Prefet de la Seine et par Autorisation. L'Inspecteur general des Ponts et Chaussées, Directeur Administratif des Travaux de Paris.—(firmado).—Mr. l'Alcalde de Mahon (Iles Baleares).

* *

Dirección de Obras públicas de París.—Negociado de la vía pública.—Alumbrado eléctrico.—Mecheros Aüer.—Informes.—N.° 3564 A.—República Francesa.—Libertad.—Igualdad.—Fraternidad—Prefectura del Departamento del Sena.—París 15 Noviembre 1893.—Sr. Alcalde: En contestación á su pregunta de 7 de Octubre último tengo el honor de manifestarle que la Municipalidad de París no ha hecho hasta aquí ninguna aplicación del sistema Aüer para el alumbrado de las vías públicas ni tiene la intención, por ahora, de adoptar este sistema. Sin embargo la compañía propietaria ha estudiado un nuevo tipo de mecheros de esta clase, del cual se harán en breve experimentos á costa de esta compañía. En cuanto al alumbrado eléctrico por incandescencia, se ensayó en dos calles en 1891, pero tuvo que abandonarse por no haber dado resultados satisfactorios. Reciba V.. señor Alcalde la seguridad de mi más distinguida consideración.—Por el Prefecto del Sena y por autorización. El Inspector general de Puentes y Calzadas Director administrativo de las Obras Públicas de París.—firmado.)—Sr. Alcalde de Mahón.—Islas Baleares.

SOCIEDADES

Casino El Consey

El domingo próximo se pondrá en escena el drama en 5 actos y en prosa, titulado *Treinta años, ó la vida de un jugador*, terminando con baile de sociedad.—A las ocho y 1|2.

La empresa.

Se convoca junta general extraordinaria para el próximo domingo 26 del corriente á las once de la mañana con objeto de proceder á la votación reglamentaria de Vicepresidente y Secretario. La votación durará hasta las doce.

Mahón 20 Noviembre 1893.—El Presidente, Francisco García.

* *

Casino Unión Republicana

El domingo próximo 26 del que cursa, habrá baile de Sociedad, en el Salón que ocupa dicha sociedad. Antes de empezar el baile se dispararán algunos fuegos artificiales, y se soltará un globo de grandes dimensiones.—La Comisión.

* *

Casino El Isleño

Función para el domingo próximo.—El drama en tres actos y en verso «El ejemplo», terminando con baile de Sociedad.

* *

Club Republicano Coalicionista

Para el domingo baile de sociedad. En un intermedio se pondrá en escena un divertido sainete.

* *

Casino El Progreso

SAN LUIS

Por la tarde del próximo domingo y sucesivos habrá baile. Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los Sres. Socios.

San Luis 22 noviembre 1893.—P. A. de la J. D.—El Srio. G. S.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 25 Sábado

Santa Catalina virgen y mártir.

Sale el Sol á las 6'55.—Pónese á las 4'39.
Luna: sale 6'31 T.—Pónese 11'0 M.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 23

De Gibraltar aviso de guerra inglés *Speedwel*, comandante el capitán de fragata Mr. Ricrielto, con 95 plazas.

Buques despachados

Día 24.

Para la mar el buque anterior.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 23, 5 t.

En el Consejo celebrado, que ha sido precidido por la Reina Regente, se ha hablado extensamente de los sucesos de Melilla y en particular de la alarma que reina eu la factoría de Rio de Oro. El ministro de la guerra Sr. Lopez Dominguez confirmó el aplazamiento de la conferencia que debía celebrarse entre el general Macías y el hermano del Sultán la cual es probable se haya verificado esta mañana; en caso de ser así es muy probable que esta noche vuelva á celebrarse Consejo de ministros para resolver lo que estiman mas conveniente acerca del resultado de la misma.

La bolsa continúa bien impresionada.

Se ha declarado el estado de sitio en Pernambuco.

Han sido presos en Varsovia ochenta nihilistas.

FABRA.

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 24—Bolsín 9'30 m.

4 por 100 interior	65'10
4 por 100 exterior	75'10
Amortizable	00'00
Cubas 1886	106'00
Cubas 1890	94'50
Coloniales.	00'00
F. Norte	00'00

* *

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 23, 4'16 t.

4 por 100 interior	65'12
4 por 100 exterior	75'12
4 por 100 amortizable	00'00
B. H. de Cuba 1886	106'12
Id. id. 1890	94'62
Banco Hispano Colonial.	79'90
Acciones ferro-carril Francia	22'05
F. Norte	27'05
Id. Orense.	08'80
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	54'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	61'25
Compañía Trasatlántica	60'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 00 » » »

TEATRO

Compañía cómico dramática

DIRIGIDA POR EL REPUTADO PRIMER ACTOR Y DIRECTOR

Don Emilio Graells

Estraordinaria función para el sábado

PROGRAMA

1.° Sinfonía por la orquesta.

2.° La preciosa y divertidísima comedia bilingüe en tres actos, original de D. Serafín Pitarra:

Las francesillas

ó

La vuelta de los voluntarios de Africa

Dirigida por el primer actor señor Graells.

TITULOS DE LOS ACTOS

1.° La llegada de los Voluntarios.—2.° El baile.—3.° Las francesillas.

A la llegada de los Voluntarios, serán recibidos con música y fuegos artificiales, y se dará lectura á la valiente é inspirada poesía del célebre y popular poeta catalán D. Serafí Pitarra, escrita espresamente para este acto y lleva por título: A LOS VOLUNTARIOS DE AFRICA

3.° Terminará la función con la celebrada comedia castellana titulada:

Marinos en tierra

Desempeñada por las Sres. Grau y Zumalla y los Sres. Graells, Ferrer y Muñoz.

Precios de costumbre.

A las 8 y 1|2

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

El domingo 26 del corriente de 10 á 12 de la mañana estará abierta esta Oficina para que los mozos que no se hayan presentado á la revista anual puedan verificarlo. El plazo para dichas presentaciones espira el 30 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahón 23 de Noviembre 1893.—D. Moysi.

Lotería Nacional

Administración de loterías de 1.ª clase núm. 2

3—ARRAVALETA—3

Sorteo Navidad

Se han recibido en esta Administración y puesto á la venta los billetes para el sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el día 23 de Diciembre próximo.

PREMIO MAYOR

Tres millones de pesetas

Precio del billete entero . . . 500 pts.

Id de la fracción ó decimo . . . 50 »

Mahon 22 Noviembre 1893.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Fabricantes de calzado

Todos sin excepción debiérais usar en lo sucesivo las cajas de cartón fabricadas sin cola ni engrudo de ninguna especie, si es que quereis evitar que vuestros calzados lleguen á su destino enmohecidos y hasta deteriorados á causa de la humedad y poca consistencia de los envases.

Las cajas que tengo el gusto de ofreceros reunen, además de esta inmensa ventaja, la de ser muchísimo más sólidas y elegantes que cualquiera de los otros sistemas conocidos.

Para condiciones y precios dirigirse al fabricante G. Orfila, Cos Gracia 35.

Pérdidas

Desde la esquina de la calle del Angel hasta la plaza del Carmen se han estraviado unos anteojos. La persona que se sirva presentarlos en la sastrería de don José Carreras, calle de la Iglesia 7, además de las gracias recibirá una gratificación.

*
* *

Se ha perdido un reloj de oro con chatelain, desde la calle Arravaleta, hasta la del Rosario, pasando por la calle Nueva y plaza de la Constitución. Se gratificará su devolución en la fonda Central.

Se vende un Carro en buen estado propio para Molinero, Hortelano, ó aparcero, y se dará por un precio económico.

Informará el Maestro zapatero Calle de Andreu n.° 13.

CUPONES

Cubas, Exterior, Amortizable é Interior

Vencimiento 1.° Enero 1894

Se compran desde hoy en el

Cambio Mahonés

8—Infanta—8

QUINTAS

A los mozos comprendidos en el presente reemplazo

Redenciones y subvenciones en metálico

Nada de sustitución

Por 800 pesetas: *Licencias del servicio para Península y Ultramar, ó 1.500 pesetas.*

150 pesetas: *Licencias del servicio para Ultramar, ó 1.500 pesetas.*

100 pesetas: *Subvención de 1.000 pesetas.*

La Sociedad **Mompó Hermanos y C.ª**, domiciliada en Valencia, que procura ante todo la seguridad del quinto y la tranquilidad de su familia, desecha en absoluto las sustitución, y solo se dedica á **la redención á metálico;** recibiendo el mozo asegurado la licencia de redención ó las **1.500** pesetas, si así lo prefiere.

La Subvención de 1.000 pesetas citada será entregada al mozo que por suerte le corresponda servir en Ultramar y haya sido asegurado por CIEN pesetas, porque siéndole facil por mil pesetas encontrar fuera de esta Sociedad un sustituto, queda libre del servicio por una insignificante cantidad.

Para detalles y suscriciones dirijirse al representante, en la isla de Menorca, de los Sres. Mompó Hermanos y C.ª

D. Pascual José Hernandez

Arravaleta, 3.—Mahón

Montepío Nacional

Imposiciones, ahorros y préstamos para las

QUINTAS

Autorizado por R. O. de 30 Junio 1889

Próximo el dia del sorteo, se recomienda la conveniencia que les reporta á los mozos del actual reemplazo el suscribirse á tan benéfica institución.

Para informes y suscripciones

D. Pedro Taltavull

Cos de Gracia, 139.—Mahón

NOTA: Se avisa á los asociados por Ptas. 700 del año pasado, se sirvan presentarse, y se les abonará á cada uno Ptas. 117 que han resultado de sobrante.

En venta

Lo están las casas situadas en esta ciudad, calle del Rosario 15 y 17 formando esquina con la calle de la Iglesia; calle de San Roque números 24 y 26; calle de San Fernando números 19 y 21.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Para vender

Lo está una casa situada en el centro de la calle de San Luis (Cos) del vecino pueblo de San Luis.

Informará el conserje del casino Consey

ZAPATERIA de GABRIEL TALTAVULL

CALLE NUEVA 34

Napoleones blancos ó negros del.	Num.	22-25	3'25 Ptas.
Id. id.	»	26 32	3'40 »
Id. id.	»	33-39	4'50 »
Polaquitas siete botones todas piel	»	22-25	4'00 »
Id. id.	»	26-32	4'50 »
Id. siete botones pala charol	»	22-25	4'25 »
Id. id.	»	26-32	5'00 »
Id. todas doré.	»	22-32	5'00 »
Zapatos niño blancos ó negros.	»	17-23	1'25 »
Id. charol	»	17-23	1'50 »
Id. cinco botones	»	17-23	2'00 »
Botines blancos ó negros para hombre.	»	35-43	6'50 »
Id. para señora todos piel	»	33-39	5'75 »
Id. pala charol.	»	33-39	6'50 »
Zapatos corte salón.	»	33-39	5'00 »
Id. corte inglés	»	33-39	4'50 »
Id. corte inglés blancos y negros tacon bajo.	»	33 39	3'75 »
Id. alfombra	»	33-36	3'50 »
Id. color para señora	»	33-36	4'25 »

Ademas en este establecimiento se sirve á la medida, tanto en cosido como clavateado, á precios convencionales, empleando materiales extrangeros para la confección á medida.

Nota: Por docenas rigen otros precios.

CALLE NUEVA 34

Subastas

El día 26 del corriente á las 10 de la mañana, se venderá en licitación verbal, á voluntad de sus dueños una porción de terreno de cabida de 1 cuartera 1 barcilla y 4 almudes situada en el parage llamado El Mercadal del término de Mahón, inmediato á la nueva carretera de Ciudadela.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu calle del Rosario n.° 18, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

Vino Mallorquín

A 0'25 pesetas litro ó sea á 10 céntimos escudo se encontrará en la tienda de comestibles de viuda de Rafel Gener, calle de la Infanta y en el muelle tienda de licores de Lucas Taltavull, (Ca els Lots.)

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de 1.° de Enero próximo de valores del Estado y locales, á tipos ventajosos para el tenedor. Mahón 14 Noviembre de 1893.—Gonalóns, Carreras y C.ª

Académia de Preparación y Repaso

de todas las asignaturas que constituyen el bachillerato y á más las del curso preparatorio de las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias fisico-naturales.

Las explicaciones se adaptarán en un todo á los programas oficiales.

Honorarios modicos

Moreras, 26

Ládico Hermanos

Compran Cupones Cubas y Exterior del próximo vencimiento con bonificación del 20'50 por ciento.

Zapatería la Universal

11 Plaza del Principe 11

En dicho establecimiento se expende calzado de todas clases tanto clavado como cosido a precios reducidos. Tambien se fabrica á la medida á gusto del parroquiano, con comodidad, elegancia, solidez y baratura.

11 Plaza del Principe 11

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origén todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores, así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

